

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid por un mes. 3 rs.
Provincias ó islas Baleares, por un mes. 12
Por tres. 34
Por seis. 66
Por un año. 124
Para la Habana, Filipinas y estrajero no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costara. 46
Por medio año. 66
Por año. 124
Las suscripciones empezarán á contarse siempre desde 1.º y 16 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Redaccion, calle del Avenamar, n. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria; Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Gesta, calle Mayor.

LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.
El mínimo 2 reales, y los que pasen de 8 líneas á razón de 2 cuartos cada 30 letras para los insertores, y 4 para los que no lo sean.
Los continuados se insertarán á precios convencionales y se dirigen á la Redaccion, calle del Avenamar, número 18, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

La Iberia se publica todos los dias menos los lunes.

ADVERTENCIA.

La favorable acogida que desde su aparicion ha encontrado LA IBERIA, ha escedido nuestras esperanzas. Asi es que se han agotado los ejemplares que habiamos hecho tirar para los quince primeros dias, y no nos es posible continuar sirviendo las suscripciones que se nos piden desde el primer número. Suplicamos, por esta razon, á las personas que gustan favorecernos, suscribiéndose en adelante á LA IBERIA, lo hagan desde 1.º de julio, en cuya fecha aumentaremos la tirada de este periódico.

SECCION DOCTRINAL.

Existe una verdad profundamente grabada en todos los entendimientos no ofuscados por el interés; existe una convicción íntima que trasporta á través de todos los medios de manifestacion posibles en estos momentos: esta verdad y esta convicción son que la marcha política seguida en España de algunos años á esta parte, no sólo no satisface ninguna de las condiciones que hacen aceptable á un gobierno, sino que de su continuacion habrán de surgir, en último término, complicaciones que, á todo trance y por cuantos medios sugieren la abnegacion y el patriotismo, es indispensable evitar.

Que las formas que caracterizan el régimen representativo están sumamente desnaturalizadas entre nosotros, es por desgracia un hecho tan palpable que nadie osaría ponerle en tela de juicio; que la imprenta carece de aquella prudente libertad que ha menester para llenar cumplidamente los altos deberes de su mision, es asimismo otro hecho que no pueden desvirtuar subvencionadas y capciosas argucias; por último, que la seguridad personal es entre nosotros una idea sin la debida aplicacion práctica, es una evidencia acerca de la cual fuera irritante empeño aventurar tergiversaciones ó emitir dudas. Si algo pudiera hacer mas triste esta verdad, sería ciertamente cualquier esfuerzo encaminado á oscurecerla.

Ahora bien: si el Parlamento se ha relegado al olvido como un consejero inútil ó importuno; si la prensa política necesita para vivir respetar toda susceptibilidad ministerial, ó resignarse pasiva al mezquino papel de un oscuro comité de aplausos; si la seguridad individual nada significa, nada garantiza en este país; si todo esto ocurre, nosotros nos atrevemos á preguntar, no ya á este ó aquel partido, sino á todos los hombres de mediana inteligencia, al país entero, y aun á los mismos que, en cumplimiento de un deber, triste en verdad, pintan como inmejorable la actual situacion: ¿Creéis de buena fé que el estado presente nada deja que desear? ¿Creéis con sinceridad que tantos esfuerzos heroicos, consumados por el pueblo español, están suficientemente re-

munerados, ó que esos esfuerzos no le daban derecho á mejores condiciones políticas y sociales de las que hoy disfruta? Ah! No tenemos asegurar que nadie contestaría afirmativamente á estas preguntas, no menos desconsoladoras que sencillas.

Hay un gran vacío en nuestra existencia pública; nótese por donde quiera cierta vaga aspiracion á un orden de cosas mas en consonancia con nuestras necesidades; una voz secreta murmura incesantemente á nuestros oídos que, á pesar del espacio recorrido y con torrentes de sangre regado, nos hallamos aun muy distantes de las regiones hacia las cuales un día emprendimos la marcha con mas abnegacion que fortuna; experimentamos la apremiante necesidad de marchar, pero disintimos harto acerca de la direccion que nos conviene tomar, y acerca de la enseña á cuya sombra amiga debemos encaminar nuestra planta insegura. El presente pesa sobre nosotros como una losa de plomo; miramos lo pasado con tan profunda como justa desconfianza, y ora sea porque en realidad el porvenir se presenta nebuloso, ora porque presintamos que no ha sido aun enviado el Moisés que debe guiarlos á través del desierto y llevarnos á tierras de bienandanza, es lo cierto que ese porvenir nos intimida.

Echase bien de ver que semejante estado no puede prolongarse, ni es posible desconocer que, para conjurar tristes eventualidades, no bastan esas estereotipadas protestas, ni esos teatrales arranques de seguridad con que nuestros gobernantes y sus órganos en la prensa procuran adornar los ánimos en ciertas y determinadas circunstancias. Medidas, encaminadas á mejorar nuestra situacion política y material, son las únicas que pueden devolver esa seguridad indispensable á las transacciones de todo género, hoy lastimosamente afectadas; las únicas á que sería dado agrupar en torno de una enseña de salvación á todas las fracciones disidentes de la gran familia liberal; las únicas que, calmando la inquietud presente y despejando las tinieblas de lo futuro, nos harían marchar con cierto paso y viva fé á la conquista de esas mejoras de todo género que tan indisputable superioridad dan á los pueblos modernos sobre los que en los pasados siglos poblaban la tierra.

Es preciso ofrecer garantías al país, si se pretende que este se interese en favor de los que mandan; porque ¿cómo no reinarán la desconfianza y el desaliento, donde es precario el hoy y nada puede razonablemente aventurarse respecto del mañana? ¿cómo conceder algun asenso á seguridades desmentidas al día siguiente de ser empeñadas? ¿qué ministerio no se mostró á su ascension al poder tan pródigo de brillantes promesas como avaro en su cumplimiento? ¿qué país oyó en tiempo alguno tan deslumbradoras frases de felicidad y grandeza, como el pueblo español? ¿Qué de programas embelesadores, qué de prosperidades, por nadie gozadas, no han brotado, ¡cielo santo! de esas tan maravillosas cuanto disputadas carteras ministeriales! Y no obstante, es lo cierto que esas mágicas urnas en que se elaboraban tan raras dichas han solido lanzar sobre nuestras cabezas tan recios é inesperados pedriscos, que mas de una vez nos hemos visto precisados á hendir las épocas de absoluta esterilidad que por todo beneficio nos deparraban; y no obstante, aunque mecidos á todas horas por los armoniosos *hosannas* de la prensa ministerial; cuán distantes nos hallamos hoy de la tierra de promision!

Cuando un pueblo ha sido tantas veces juguete de desgarradoras decepciones; cuando nadie ha permanecido en su puesto; cuando ministerios

que disfrutaban de toda la lozanía de la vida han sido heridos súbitamente por ignorado rayo, y tal maguete que anocheció omnipotente, al decir de sus allegados íntimos, amaneció yerto cadáver; cuando todo esto ha tenido lugar con dolorosa frecuencia ¿basta acaso desenterrar del polvo de ciertas colecciones las manoseadas y vulgarísimas jaculatorias de la liturgia ministerial?

No, en verdad. Para robustecer las creencias, para inspirar fe en los gobernantes y alguna seguridad en el porvenir, es de todo punto indispensable trazarse otro rumbo que el seguido hasta aquí: es preciso caminar con noble resolucion por la senda de la legalidad, devolviendo al Parlamento sus atribuciones, á la prensa su independencia, á las instituciones todo su vigor, al ciudadano los derechos que le pertenecen. Deje ya de confundirse la idea del mando con la del gobierno, como entre nosotros acontece; sustitúyanse las altas nociones de la justicia á las miserables sugestiones de una vanidad indigna de hombres que deben mas á sus administrados que á sí mismos, y las oposiciones enmudecerán desarmadas, y las pasiones políticas perderán entre nosotros ese sello de rudeza y virulencia que las caracteriza, y los gobernantes gozarán de una paz de que no pueden rodearlos oficiosas lisonjas, y el país de una seguridad que no lograrán robarle los hombres de aviesos instintos, que á todos interesa igualmente inutilizar.

Obsolesca el poder ejecutivo los consejos del patriotismo, y las oposiciones serán anti-patrióticas; sea legal y previsor aquel, y serán ilegítimas é impotentes estas; brillen en uno la sabiduría y la buena fé, y patentes serán en las otras la pasion ó la ignorancia.

Empero, mientras esto no acontezca, no se espere que las evocaciones ministeriales resuciten la muerta confianza, ni que el país acuda espontáneo á llamamientos que no sin razon conceptuará interesados, ni que deje de mirar con fundada prevencion á los que no obran conforme á las nociones de la equidad y la conveniencia pública.

Lo repetimos: hechos beneficiosos, que no una ritual palabrería, son los únicos que pueden reanimar la vida política en un pueblo donde los ministerios se han sucedido con perturbadora rapidez, y donde del hueco estrépito de su triunfal carroza no ha quedado otro rumor que el llanto de la desgracia ó los ayes del desengaño.

No pasa apenas un día sin que trate el periódico titulado *El Católico* de las ya célebres visiones de los jesuitas en las Provincias Vascongadas, alabando como es de suponer los resultados que están produciendo y defendiendo á los hijos de Loyola de los clamores que se han levantado contra ellos. Ya que nuestro religioso colega se presenta como órgano del jesuitismo, vamos á trasladarle unas cuantas preguntas que propone uno de nuestros mas ilustrados correspondientes de Guipúzcoa, persuadidos de que su reverendísima sabrá mejor que otro alguno contestar satisfactoriamente á ellas.

«Es verdad que los individuos de aquella compañía fueron expulsados de España y sus dominios, como incompatibles con el orden y la tranquilidad del Estado?»

«Al permitirles que volvieran, ¿bajo qué condiciones se ha hecho? ¿No afectan en nada sus constituciones secretas al régimen representativo?»

«Es verdad que á la anterior guerra civil precedieron las misiones en las provincias Vascongadas?»

«¿Por qué se predicaban las misiones en estas provincias con mas especialidad que en el resto de la monarquía?»

«¿Es que los habitantes de ellas son mas irreligiosos ó están mas desmoralizados, ó que no hay clero suficiente para reformar las costumbres?»

Entretanto que *El Católico* se digna satisfacer nuestra curiosidad, debemos decirle para su gobierno y para que no meta tanto ruido con la proteccion que dispensan á los jesuitas ciertas gentes que, segun nuestro corresponsal, no tienen estas la importancia que ha querido dárseles, y que por cada una de ellas podrían citarse muchas de mas posicion é influencia que no miran con buenos ojos las célebres misiones.

Por lo demas, para que se juzgue de los medios que se emplean con el fin de hacer efecto, baste decir que los firmantes del comunicado dirigido á *La España* en favor de los jesuitas aseguran que estos habrían predicado en la plaza de Vergara desde un púlpito en que lo hizo tambien San Francisco Javier, siendo así que una persona del mismo Vergara ha demostrado con datos que dicho púlpito se hizo selenta y un años despues de haber predicado el santo y cincuenta despues de su muerte. *Ab uno disce omnes.*

Bien sospechábamos nosotros que *El Heraldo* se hallaba mal informado cuando, á pesar de las noticias dadas por *La Iberia* y otros periódicos, afirmaba dias atrás que la ciudad de Toro, ó por lo menos la mayor parte de los contribuyentes, se suscribían en masa para el pago del anticipo. Nosotros habiamos dicho, por el contrario, que aquellos habian elevado á S. M. una reverente esposicion, pidiendo, por razones sumamente atendibles, que se les eximiera de semejante carga; y ayer, sin ir mas lejos, recibimos carta de nuestro apreciable y fidedigno corresponsal, concebida en términos que no dejan la menor duda acerca de este punto. Volvemos, pues, á insistir en que el gobierno atienda las reclamaciones de los contribuyentes de Toro, y esperamos de su justificacion que así lo haga, sin tener en cuenta las noticias de *El Heraldo*.

El domingo fué dia de vacaciones para *El Heraldo*. Abandonando su pluma apologética y despojándose de su uniforme ministerial, vistiose el frac de diplomático y dióse á visitar las cortes alemanas, procurando adivinar por el continente de estas señoras las relaciones en que se hallan con sus primas la Inglaterra y la Francia. El resultado de sus observaciones, consignado en un grave y sesudo artículo, nos parece bastante probable. Lo que nos choca sobremanera es que nuestro colega haya interrumpido un solo día su coro de alabanzas para dedicarse á tareas extraordinarias. Nada tenía que aplaudir por ventura? Se ha agotado ya el caudal de gracias con que brinda á los pueblos el actual gabinete? A bien que hoy mismo quizá procurará desquitarse. En este punto no puede caer en falta un periódico como *El Heraldo*.

Un periódico liberal demuestra que *La Esperanza* pretende un imposible, queriendo conciliar las ideas reformadoras que últimamente ha espuesto en sus columnas con las doctrinas absolutistas, de que viene siendo órgano hace algunos años.

«Si continúa, dice el ya citado colega, defendiendo la intervencion del pueblo en el gobierno del Estado y la amplitud del sufragio y el establecimiento de la tribuna, es forzoso que renuncie á proseguir siendo órgano del partido absolutista.»

«Si, por el contrario, antepone el afecto de sus antiguos amigos á sus convicciones propias y á los formales compromisos que últimamente contrajo, es indispensable que haga una pública retractacion de las opiniones emitidas en el pasado mes de mayo.»

Lo entiende bien nuestra querida madrina? O renuncia al porvenir ó reniega de su pasado. Está cogida entre los dos extremos de este dilema inexorable; se encuentra entre la espada y la pared, como dice el refran castellano. Qué hará *La Esperanza*? Nosotros no lo sabemos, pero es tan *habil* esta bendita duena, que de seguro hallará un término medio por donde escaparse.

El Restaurador farmacéutico ha empezado á esplicar cómo él comprende el verdadero sentido de algunos artículos del real decreto sobre arreglo de parti-

SECCION RECREATIVA.

LA JUVENTUD DE LUIS XIV.

Comedia en cinco actos y en prosa,

POR

MR. ALEJANDRO DUMAS.

[CONTINUACION.]

ACTO SEGUNDO.

Enriqueta.

Por parte de mi primo Luis no, pero por parte de Mr. de Mazarino...

Ana (con un suspiro melancólico.) Es cierto: me ven obligada á confesar que el cardenal, siendo uno de los amigos de Mr. Cromwell, es naturalmente enemigo del rey de Inglaterra.

Enriqueta. Ah! harto lo ha demostrado. Mi pobre madre esperaba que á la muerte del usurpador Mr. de Mazarino pasaría en mi hermano Carlos. Muerto el usurpador, mi hermano Carlos acude... pero ¿qué encontró? Mr. Ricardo Cromwell fué reconocido, y la corte visitó luto por Mr. Oliverio Cromwell... Oh! señora, no es una impiedad ver que la corte de Francia lleva luto por un hombre que ha hecho subir á su señor á un cadalso, y que hace seis años tiene proscrito de la Europa al rey legítimo de la gran Bretaña?

Ana. Silencio, hija mia; todo eso puede cambiar; despues de la tempestad aparece el sol. Recuerda el tiempo en que el rey, el duque d'Anjou y yo, careciamos de lo mas indispensable en Melun, mientras que tu madre y tu morias de hambre en el Louvre... Pero, silencio; Mr. de Villeroi nos escucha.

Mlle. de la Motte. [apoyada en el brazo d'Anjou.] Monseñor, os suplico que me repitais lo que el rey decia á Mlle. de Mancini hace un momento.

D'Anjou. Primeramente, la cumplimentaba por su traje... y ciertamente que es imposible tener un vestido mejor cortado que el suyo, y que agrade mas á la fisonomia.

Mlle. de la Motte. Yo le he oido hablar de sus ojos... sin duda la decia que eran los mas bellos del mundo.

D'Anjou. Bah! ese no seria un lenguaje digno de una jóven tan hermosa como la sobrina del señor cardenal! La decia... [interrumpiéndose.] Ah! traéis un precioso broche de pedrería.

Mlle. de la Motte. No le reconocéis, monseñor?

D'Anjou. Creo que sí: me parece que le he visto en el sombrero de Luis.

Mlle. de la Motte. No habéis tan alto, monseñor: porque vais á volver celosa á Mlle. de Mancini.—El rey la decia habia de sus ojos...

D'Anjou. Que los tenia profundos como el azul del mar. Mlle. de la Motte. Y qué respondia ella?

D'Anjou. Ella respondia, «mala comparacion, señor; la mar es pérdida y mis ojos no prometen jamás sino lo que están dispuestos á cumplir.—Entonces la contestó Luis, profundos como el azul del cielo que se ostenta encima de nosotros.—Acepto, señor, respondió Mlle. de Mancini, aunque ese azul se encuentra en este momento oscurecido por algunas nubes.»—De modo, que como podeis observar, están entregados á hacer élogos pastoriles. Pero, porque me haceis todas estas preguntas? No estais ya enamorada del bello Chamarrante?

Mlle. de la Motte. Poco mas ó menos que Mlle. de Mancini lo está del conde de Guiche.

D'Anjou. Oh, oh!... Porqué decís eso, bella serpiente de raso y de terciopelo?

Mlle. de la Motte. Lo digo, porque para saber lo que sucede, no hay mas que ver el modo con el conde de Guiche mira á Mlle. de Mancini y la manera con que Mlle. de Mancini no le hace caso.

D'Anjou. Sí: es fácil reconocer que un día ó una noche la cosa concluirá entre el rey y Mlle. de Mancini, como ha concluido entre el rey y Mlle. de la Motte.

ESCENA II.

Los mismos. [Inesilla cargada de ramos de flores.] Inesilla.

Socorro, socorro, que se me caen los ramos.

Las damas. Oh! oh!... qué hermosas flores!

Los hombres. Oh! oh!... qué hermosa jóven!

El rey. Eres tú, Inesilla?

D'Anjou (bajo á Maria.) Cuidado, inocente corderilla, que hay lobos en acecho.

Inesilla. Si, señor, yo soy. Mi padre me ha dicho «Inesilla, es necesario que nosotros no hagamos como aquel Burgo-Maestre, que dando de comer al rey Enrique IV, reservaba su vino para mejor ocasion.—Voy, pues, á cortar todas mis flores; tú las formarás en ramos y se las llevarás á esas damas. Esto no podia menos de complacer á S. M., que es el caballero mas galante de toda su corte.» Y dicho y hecho; mi padre empuña su podadera, yo cojo las flores y heme aquí con mis ramos. Pero traigo tantos que se me van á caer sino me los cojen.

El rey. Señoras, ya veis lo cargada que está Inesilla; dignaos, pues, aceptar los ramos que la pobre jóven os ofrece. Jardicero que da sus flores, paje que da su amor, y rey que da su corona, son iguales delante del Señor: cada uno no puede dar mas de lo que tie-

los médicos, cuya interpretación ofrecía dudas a los pueblos y a los profesores. El consejo de Sanidad, ó los miembros de él en particular que han trabajado mas en este proyecto, deben declarar si están ó no conformes con la interpretación dada por el periódico de farmacia, para que los profesores y los pueblos establezcan una jurisprudencia uniforme al hacer la aplicación de los artículos del mencionado real decreto. Y en los puntos en que no ofrece claridad, sería de desear que el gobierno de S. M. se apresurase a dar una real orden aclaratoria.

También sabemos que *El Restaurador farmacéutico* manifestará las modificaciones que el arreglo reclama para que sea más aceptable en los altos principios de justicia y de la conveniencia general.

El Siglo médico, siguiendo la marcha trazada por el periódico de farmacia, se propone publicar también algunos artículos en el mismo sentido.

La prensa facultativa hace un gran servicio á sus comprofesores, encargándose de este trabajo en las circunstancias actuales, y confiando en que el norte á que se encaminarán los esfuerzos de los periódicos científicos estará fundado en razones de utilidad común, de severa justicia y de mejoras de servicios facultativos en beneficio de los pueblos.

Así lo ha hecho hasta ahora en todas las cuestiones de alta importancia la prensa médica española.

Cree advertir *La España*, en vista de los hechos que nos ha transmitido la historia y de los que estamos presenciando todos los días, que entre la Rusia y los Estados Unidos exista un pacto tácito para repartirse el imperio del mundo. Con este motivo, emite nuestro colega máximas é ideas tan acertadas que no podemos resistir al deseo de entresacarlas de su bien escrito artículo, seguros de que serán leídas con tanto mas interés cuanto mayor es su autoridad por las opiniones políticas del periódico de que dimanar.

«Querer encadenar el mundo á un despotismo cualquiera, sea el de un emperador, sea el de los mercaderes, es una verdadera locura que los pueblos castigarán muy duramente. Ya sabemos desde los tiempos de Nabucodonosor que los tiranos pueden tener la cabeza de oro, pero que se asientan sobre pedestales de barro, y que una piedra cualquiera que descienda de la montaña, basta á derribarlos; y con respecto á las repúblicas federales, la historia nos enseña también que, por feroces para su constitución interior en tiempos tranquilos, carecen de acción y de energía para dilatar su dominación por la fuerza de las armas.

«La revolución, como se ha dicho siempre, es una espada de dos filos, y desde que el emperador Nicolás ha empezado á manejarla, no es difícil prever que el día menos pensado ha de herirse con ella.

«La civilización se halla hoy en crisis, y aunque partidarios nosotros de la escuela histórica que descubre la mano de la Providencia en medio de las tinieblas de las desórdenes mas espantosos; aunque tenemos la seguridad de que esas reparticiones insensatas del señorío del mundo proporcionarían un gran triunfo á las ideas de ver la lero progreso social, fundado en el principio religioso, deber es de todos el oponerse á la realización de una obra de iniquidad, que por de pronto traería incalculables cataclismos. No porque las naciones del Norte fueran enviadas por Dios para regenerar la Europa en el siglo V; no por que fuesen el azote de la divinidad ofendida por la relajación de las costumbres del bajo imperio, puede afirmarse que la invasión era justa, y que los Acacios hicieron mal en salir al encuentro de los Atilas. Admiremos el poder providencial, que de las injusticias hace brotar el resplandor de sus grandes obras; pero no santifiquemos la injusticia, y menos concurremos á ella.»

Tenemos un placer en consignar por esta vez nuestra conformidad con los principios filosóficos de *La España*.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANJERO.

—Según la *Gazeta de Mos* (de Berlin), no resultará de la traslación del cuartel general ruso á Jassy ningún cambio importante en la línea de batalla del ejército del príncipe Paskiewitch. Mencionamos esta opinión, dice un periódico de París, pero con las reservas correspondientes, porque basta mirar el mapa para convencerse de que la línea perpendicular al Danubio adoptada por el mariscal Paskiewitch se diferencia muchísimo de la establecida anteriormente por el príncipe Gortschokoff.

—El *Sun* anuncia de la manera siguiente que se ha levantado el sitio de Silistria: «Noticias de Silistria, fecha 16, anuncian que el sitio de aquella ciudad ha sido levantado. Gran parte de los rusos habían repasado el Danubio. Otro despacho de Viena dice que el

15 se verificó una salida por todos los puntos, que se había emprendido una expedición á la isla del Danubio situada en frente de la fortaleza, y que los batallas y trabajos de los rusos habían sido destruidos. Los turcos construyeron baterías de río al norte de la fortaleza y el sitio se ha levantado.

«Los rusos se retiraron hacia la orilla izquierda del río, y destruyeron sus puentes. Noticias de Widdin, fecha 18 de junio, publicadas en el *Lloyd*, anuncian el rumor de que los turcos han tomado á Gurguro y de que los rusos han perdido 400 hombres y nueve cañones. Según la *Presse* parece que cinco generales rusos han sido muertos ó heridos en la acción del 13 al pie de Silistria. Los rusos han hecho prisioneros á dos oficiales franceses del estado mayor. «Sea de esto lo que quiera, añade el *Siecle*, es evidente que el general Schilder, que ha dirigido los dos sitios que los rusos han puesto á Silistria en 1821 y en 1834, ha podido convencerse de que los turcos han hecho verdaderos progresos en el arte militar. Los sitiadores han encontrado delante de Silistria esa resistencia tenaz pero pasiva que los otomanos, lo mismo que los españoles, han opuesto siempre á cualquiera que haya atacado sus plazas fuertes. Por medio de frecuentes y rigurosas salidas, prueba suprema del valor de las tropas sitiadas, es como los defensores de Silistria han causado tan grandes pérdidas á los rusos.

—El *Moniteur* francés dice lo que sigue: «Un despacho del vice-almirante Parceval Deschenes, fechado en Barcesund, 13 de junio, anuncia al ministro de marina y de las colonias que la escuadra francesa del Báltico acaba de unirse á la del almirante Napier.»

—Un parte telegráfico de París anuncia que monsieur Billault, presidente de la cámara legislativa, había sido nombrado ministro de lo interior en lugar de Mr. de Persigny cuya dimisión había sido aceptada.

El correo ordinario nos ha traído los siguientes partes telegráficos:

«Viena 19 por la tarde.—El convenio relativo á los principados danubianos concluidos en Constantinopla entre Austria y Prusia establece, según se dice, como principales condiciones que si Rusia se retira voluntariamente, entrarán las tropas austriacas en los principados y formarán un baluarte entre Rusia y Turquía. Si Rusia no accede á la retirada, Austria tomará las medidas que juzgue necesarias para conseguir este objeto.

El día 13 volaron tres minas en el cerco de Silistria sin causar estrago en los muros. Las columnas rusas de asalto estaban preparadas á lanzarse á la brecha que debía abrirse, pero los turcos las atacaron por tres partes. La carnicería fué horrible y los rusos buscaron la salvación en espantosos desórdenes. Estos últimos se ocuparon el 13 y el 14 en recoger los muertos. Tres generales rusos han salido gravemente heridos, y han quedado destruidos completamente todos los trabajos de los sitiadores. El día 13 pasó la guarnición de Rostchuk á la isla de Mogan y destruyó todas las fortificaciones rusas.

Viena 20 de junio.—Un despacho telegráfico fechado en Kalarasch el 14 anuncia que ningún nuevo suceso ha ocurrido en el sitio de Silistria.—La amputación de la pierna al general Schilder se ha verificado con completo éxito.

—Un despacho de Viena anuncia que el general Paskiewitch había llegado á Jassy el 16 y que dentro de pocos días debía pasar á Odessa.

—Todos los periódicos convienen en que lo que ha ocurrido el 13 en el sitio de Silistria ha sido una verdadera catástrofe para los rusos. Tres de sus generales han salido gravemente heridos y los trabajos de sitio han quedado suspendidos.

—El gobierno austriaco ha resuelto con fecha 17 hacer la emisión del gran empréstito de 400 millones de florines á la par con interés de 5 por 100. La emisión se hará en cinco años, á razón de 80 millones en cada uno.

—Se dice que el gobierno ruso trata de realizar un empréstito en Holanda confiando la negociación á la casa de Hope.

—El 19 hubo una discusión muy interesante en ambas Cámaras del parlamento inglés. La grande importancia nos obliga á reproducir íntegros los discursos de lord Lyndhurst y lord Clarendon, ministro de Negocios extranjeros.

Lord Lyndhurst: El memorandum dirigido por los gobiernos de Austria y Prusia á sus representantes en la Dieta germánica, no ha sido publicado oficialmente en Inglaterra; sin embargo, como se conoce su contenido, no hay dificultad en hablar de él. Comparando ese documento con el protocolo de Viena de 9 de abril y este con los precedentes, vengo á sacar en limpio que las potencias alemanas consideraron como un principio fijo el mantenimiento de los antiguos límites territoriales entre Turquía y Rusia. Temo que Inglaterra y Francia se dejen dominar por esos pretendidos principios.

Inesilla.

Sí, señor.

El rey. (Doblando la hoja y colocándola dentro del ramo.)

Ahora, vé á llevar este ramo á Mlle. de Mancini.

Voy allá, señor; pero antes tengo que decir á V. M. una cosa muy importante.

Habla.

La princesa Margarita acaba de llegar en compañía de su madre Mad. Cristina y de una dama de honor Mad. Cristina se ha hecho anunciar bajo el nombre de la condesa de Verecch.

Y como sabes tú que es la princesa Margarita?

La he reconocido por las señas que os dió Mr. de Bouchavannes.

Muy bien: marcha.

Mlle. de Mancini, admitid este ramo de parte del rey.

Bien veis que ha sido á ella á quien ha escrito.

Sí: hoy mismo le hablaré! (Habla algunas palabras al oído de Beringhen, el que se aproxima inmediatamente al rey.)

píos, cuando lo que convendría sería castigar la ambición rusa. Es imposible por otra parte establecer la navegación libre del Danubio sin tocar al territorio ruso.

El orador apoya su opinión en los escritos de los diplomáticos rusos, Nesselrode, Pozzo de Borgo, Liwen, y concluye diciendo que se tomen garantías contra la avaricia, duplicidad y ambición de Rusia, porque como no respete los tratados, no hay barrera que la contenga.

Lord Clarendon: El documento en cuestión se refiere únicamente á los intereses de Alemania y no debilita en manera alguna los compromisos adquiridos después por Austria y Prusia para con Inglaterra y Francia. Al contrario, los fortalece. Hace tres meses dije en este mismo recinto que Austria no podía permanecer neutral en la presente guerra, y lo que entonces dije, hoy se halla confirmado. Es verdad que ciertas potencias alemanas contemplan con una especie de terror la omnipotencia imaginaria de Rusia, pero Austria no participa de este vergonzoso temor. A principios de este mes intimó á Rusia que evacuara los principados, y con el concurso de Inglaterra y Francia ha concluido con la Puerta un convenio, según el cual sus tropas podrán ocupar los principados todo el tiempo que sea necesario. Al mismo tiempo se ha comprometido á enviar fuerzas en caso de necesidad para socorrer la insurrección de Montenegro y ayudar á combatir la de Grecia. A fin del presente mes ó á principios del que viene, tendrá bajo pie de guerra un ejército de 300,000 hombres, y en tales circunstancias creo que debemos fiar en su palabra y creer que sus miras son las nuestras. No me aventuraré á decir aquí en qué bases se apoyará la paz; pero las potencias aliadas saben que el poder y la política de Rusia son un peligro para la tranquilidad de Europa y un obstáculo á la paz y al progreso de la civilización. Los esfuerzos de Europa deben encaminarse á paralizar ese poder y contrarrestar esa política; sabemos muy bien que los medios de conseguirlo son tan considerables en el día, que en vano se buscará ocasión mas favorable. No hemos turbado el reposo de toda Europa para alcanzar resultados insignificantes, y las potencias aliadas están acordes en que limitarse á reprimir los peligros actuales sería únicamente suscitar un nuevo peligro.

La insurrección griega está cada día mas desalentada. En Epiro solo quedan algunas partidillas insignificantes, y de Macedonia se ha retirado el que estaba á la cabeza de los revoltosos.

Las noticias de Asia son muy satisfactorias. Aunque á fuerza de mucho trabajo, los gefes y oficiales europeos van organizando, bajo excelente pie el ejército turco, de modo que pronto esperan ponerlo en el mismo estado que el de Omer-Bajá. Los turcos han tomado posesión de Redut Kalé, puerto que ocupaban los rusos, y están levantando grandes obras de fortificación. Mientras tanto toda la Circasia está en armas; Schamyl reúne mas gente tal vez de la que necesita, y se había puesto en campaña con 25,000 hombres y un tren de artillería compuesto de 12 piezas.

—Escriben de Parma al periódico de Turin titulado *La Opinione*, que el fiscal que estaba instruyendo en aquella capital la causa acerca del asesinato del duque Fernando Carlos de Borbon, había sido muerto de tres puñaladas en medio de una de las calles mas públicas.

—El correo extraordinario nos trae los siguientes partes telegráficos:

«Viena, miércoles 21 de junio. Se asegura que está próxima la evacuación de los principados por parte de las tropas rusas. Toma consistencia el rumor de que el mariscal Paskiewitch va á Odessa. Ayer corrió el rumor de que los rusos habían levantado el sitio de Silistria, pero no se ha confirmado.

«Trieste, miércoles 21 de junio. Los tres comisarios franceses, ingleses y griegos, que habían ido á Tesalia para aconsejar á los insurrectos que depusiesen las armas, no han conseguido su objeto. Kartasol es el único que ha cedido y ha sido transportado con el cuerpo que mandaba á Nigroponto. Maurocordato se ha negado á toda avenencia. Hadji se dirigió con 8,000 hombres á la parte de Larisa. Se dice que Pliroctas ha batido á una columna turca que venía de Volo.

—Trevisonda 4 de junio. El general Kaonicoff ha sido nombrado embajador en Teheran en reemplazo del general Dolgorouki.

El mismo *Moniteur* trae con fecha 16, de Atenas, las siguientes líneas:

«La *Patrie* refiriéndose á noticias de San Petersburgo, dice que la nota austriaca en que se pide la evacuación de los principados del Danubio, había causado la mayor irritación en la corte. A la salida del correo el emperador discutía con sus ministros la respuesta que había de darse.

—Las escuadras francesa é inglesa del Báltico estaban el 13 en medio del golfo de Finlandia entre Sweaburgo y Revel.

Maria (después de haber leído el papel que puso el rey en el ramo.)

Oid, oid, señores, los bonitos versos que me envía el rey. No me engañé cuando dije que el rey era poeta.—Escuchad.

«Id á adornar, tiernas flores, con vuestros vivos colores la dama mas pura y bella... dama, que dicieran por ella su vida cien amadores.»

Guiche (á media voz.)

Maria! Maria!

Quien os impide que me hagais versos?... Nadie. No es cierto que V. M. permite que Mr. de Guiche, Mr. de Villeroi y Mr. Dangau me compongan versos, si les es posible tan lindos como los que acabo de leer?

Seguramente que lo permito. Impedir que os encuentren bella, estorbar que os lo digan... sería lo mismo que prohibir á la alondra cantar á la alborada.

(Durante esta última parte del diálogo, los pajes han recogido todo el servicio del almuerzo: á lo lejos se oye el cuerno de caza que da la señal de haber levantado la res.)

Ois, señores?... Mis ojeadores han dado con el ciervo. A caballo, y partid.

Hé aquí por lo demás lo que acerca de las operaciones por el Báltico dicen dos partes telegráficas.

—Hamburgo, martes 20. La escuadra volante al mando del contra-almirante Plumridge ha atacado á Gamla-Kalerby en el golfo de Bothnia. Los ingleses han sufrido pérdidas sensibles. Tres oficiales y 30 soldados han sido muertos, y el número de heridos es considerable. Además han caído prisioneros un oficial y 40 soldados.

—Berlin, miércoles 22. Escriben de Copenhague con fecha 20. El ataque dirigido por los ingleses contra Gamla-Kalerby ha fracasado. Tres oficiales han sido muertos, y otros dos y 14 marineros están heridos. Los rusos han tenido por su parte 28 muertos. Una chalupa inglesa ha caído en poder del enemigo.

—Un periódico de Trieste trae varias noticias del teatro de la guerra en Grecia. Dice que Hadji Petros, después de haber alcanzado una victoria en Calambaca se había dirigido hacia Tricala, de cuya población se apoderó, habiendo batido antes á las tropas otomanas capitaneadas por Abdi-Bajá. El capitán Farmalla había entrado en Armiro. Se habla también de un combate ocurrido cerca de Jagosi en el que perdieron la vida 350 albaneses, habiéndose tenido que refugiar los turcos en Prumguros.

—Un periódico alemán asegura que el general ruso Chudleff ha sido herido en el sitio de Silistria, y que es general Nyirokasitchi que le sucedió en el mando, sufrió á poco rato la misma suerte. El *Moniteur* de París del 23 dice que el general Luders ha recibido en el sitio de Silistria un balazo, que le llevó una quijada, cuya desgracia ocultaron los gefes rusos á sus soldados, para que no se desalentasen.

—El entredicho en que por tanto tiempo ha vivido el canton suizo del Tesino con Lombardia, ha cesado, habiendo retirado los austriacos el cordón militar que estorbaba las comunicaciones.

—El general Condoriotis, reemplaza en el cargo de representante de Grecia en París al señor Maurocordato que había sido nombrado presidente del consejo de ministros.

Por el vapor *América* hay noticias de Nueva-York del 6 y de Boston del 7. Corrian allí muchos rumores de expediciones piráticas contra Cuba, y de disposiciones decisivas que iba á tomar el gobierno en la cuestión con Europa, pero el *New-York Herald* declara formalmente que todos estos rumores no tienen el menor fundamento. En Brooklyn habían ocurrido graves desórdenes provocados por un metodista que predicó un sermón en la esquina de una calle. Los metodistas y los irlandeses católicos vinieron á las manos, resultando mas de cuarenta heridos.

PROVINCIAS.

Los alumnos de 5.º año de farmacia de la facultad de Barcelona, han regalado á su joven profesor don Vicente Munner y Valls, en muestra de profundo reconocimiento y cariño, una hermosa cartera destinada á libro de memoria, labrada en una de las mejores platerías. Las demostraciones de este género, aunque muy raras, son el mejor testimonio de los buenos dotes de los alumnos y del talento de los profesores que merecen tan honrosas distinciones.

—Ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de Liverpool, la goleta *Lucracia*, transportando dos locomotivas, algunos platos giratorios y varios coches para el ferro-carril de Martorell. Las obras de la espresada vía pública siguen adelantando con esa notable rapidez, de la cual se observa una satisfactoria muestra en los trabajos relativos á la construcción de la estación de Barcelona y terrenos inmediatos á la misma.

—Según ha llegado á nuestra noticia, no será desoída esta vez la voz de los dignos individuos de la comisión de la provincia de Barcelona para promover la concurrencia á la exposición francesa de 1855, pues varios fabricantes y artistas de todas clases preparan trabajos esquisitos que indudablemente podrán figurar dignamente en el gran concurso, reportando gloria y tal vez premio á sus autores. Mucho nos felicitaremos por ello, porque como observa muy oportunamente la comisión, los españoles podemos figurar sin vanagloria y con dignidad en la fraternal alianza de todas las naciones cultas del mundo.

—Ha sido descubierta últimamente en Valencia una fábrica de moneda falsa con una cantidad de monedas fabricadas en ella. El dueño ha sido preso y todo obra á disposición del juzgado competente.

—De Barcelona nos dicen al hablarnos del reemplazo:

Pronto van á tocarse, según tenemos entendido, las tristes consecuencias de lo gravoso del contingente de hombres señalado á esta capital para la quinta del presente año. En cuatro ó cinco distritos se han agotado todos los números del último sorteo sin haberse podido llenar el cupo, por cuyo motivo tiene que recurrirse á los que fueron sorteados en el reemplazo del año anterior.

—Por parte del gobierno francés se están haciendo

Maria.

Cómo! No venís, señor?

El rey.

Mas tarde. Beringhen acaba de prevenirme que mi madre desea hablarme aquí.

Maria.

Y con qué objeto? (riendo.) Ha cometido V. M. algún acto de desobediencia?...

El rey.

Probablemente.

Maria.

Sin duda van á castigaros.

El rey.

O por lo menos á intentarlo.

Maria.

Pero, y la caza?

El rey.

El sonido de las trompas me servirá de guía para reunirme con ella. Entré tanto, dirigid vos la baidá. Porqué no habeis de retirar sobre los demas cuando ya reinais sobre mí?

Maria.

Hé aquí la reina... Valor.

El rey.

Los antiguos combatian por su Dios y por su dama, el rey va á combatir por vos, y por sus derechos: (Vuelve á oírse el sonido de las trompas: todos los personajes desaparecen de la escena.)

(Se continuará.)

mu tipificados estudios para ver el mejor modo de unir nuestros ferro carriles con los del vecino reino. Además de los ingenieros que se han dirigido a Pamplona, otros vendrán en breve á Girona para tener una entrevista con los ingenieros de la provincia y tratar de la alineación del ferro-carril que ha de unir á Francia con la España por la parte de Cataluña.

—Para mayor exactitud y precisión de la matrícula de extranjeros, que debe formarse con arreglo á lo prevenido por el gobierno de S. M., algunos gobernadores civiles han prevenido que no expedirán cartas de permanencia ni pasaportes á los extranjeros, sino están autorizados y revisados por sus respectivos consules.

El 23 se habrá inaugurado el ferro-carril de Jerez al Puerto. El 21 fue reconocido por los ingenieros y declarado transitable la vía. El arzobispo cardenal de Sevilla se encuentra ya en Jerez para bendecir el nuevo ferro-carril.

—Siguen saliendo de Sevilla gruesos pelotones de soldados que marchan á Cadiz para embarcarse á la Isla de Cuba. El Diario de Sevilla dice que el capitán general, con su estado mayor, ha debido trasladarse con los últimos que salieron á Cadiz.

—Un periódico de Cádiz anuncia que han llegado nuevos fondos á aquella plaza, para continuar activamente la reparación de sus murallas.

—Por real orden de 27 del mes próximo pasado, ha sido aprobada la nueva división de secciones, en los distritos de Barcelona, verificada por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, y que hizo necesaria el aumento de electores, que en virtud de la última rectificación ha tenido lugar en las listas para diputados á Cortes.

—Parece que por el ministerio de Fomento se espidió, con fecha 3 del actual, una real orden por la que S. M. á instancias del diputado á Cortes por el partido de la Bisbal, D. Juan de Balboa, se ha dignado mandar se disponga lo conveniente para que D. Salvador Durán, á cuyo favor quedó adjudicada en 24 de junio de 1812 la construcción del trozo quinto de la carretera de Barcelona á San Felix de Guixols, por la suma de 718,928 rs., de principio á los trabajos del citado trozo, y en caso de que esto no fuera posible, por el largo tiempo transcurrido desde la fecha de la subasta, que se remitan los documentos necesarios para proceder inmediatamente al anuncio de otra nueva subasta.

MADRID.

Servicio de Correos.—Cuando por efecto de acertadas reformas está disfrutando el vecindario de Madrid las ventajas de varias distribuciones diarias de la correspondencia interior, es muy digno de corregirse el retraso con que llega á manos del público el correo de provincias y del extranjero. No aconsejaremos al director del ramo que establezca varias distribuciones de esta correspondencia, haciendo que la repartición de los carteros al mismo tiempo que la interior; porque tal vez nacerían complicaciones y dificultades, aunque no las alcanzamos ni podemos creer, que fueran de trascendencia en ningún caso, reducidas, como estarían, á obligar á los carteros de Madrid á llevar una doble cuenta y cargo. Pero si diremos que siendo siempre mas importante que la interior la correspondencia del exterior, como mas numerosa, como de recibo menos frecuente, y como dirigida por personas que carecen de esa multitud de fáciles medios de comunicación que proporciona la estancia en un mismo pueblo, es indiscutible que las cartas llegadas á Madrid antes de las seis de la mañana, no vayan á manos de los interesados hasta horas muy avanzadas de la tarde, como sucede en todos los puntos de la capital algo distantes del centro. Si parece poco conveniente encargar de la distribución de ambas clases de correspondencia á unos mismos funcionarios, por lo menos, á todas luces convendrá que se aumente el número de los carteros del correo exterior, en lo cual ganará mucho el servicio del público, sin que se aumente gasto alguno, puesto que el premio de la repartición va pagado en el precio de la correspondencia. Mientras rija observándose que las cartas llegadas al amanecer no se reciben en su destino hasta las dos ó las tres de la tarde, en ciertos puntos, no podremos menos de clamar y creemos que nos acompañarán nuestros colegas de la prensa, porque se mejore el servicio haciendo mas cortos los distritos, ó adoptando otro medio equivalente.

Examen crítico.—El que ha publicado sobre la homeopatía el doctor don Pedro Mata, y cuyo anuncio insertamos en la sección correspondiente, es seguramente una de las obras mas acabadas que han salido de la pluma de este dignísimo catedrático. En ella están recopiladas las lecciones que, sobre el llamado sistema homeopático, dió su autor en el Ateneo de esta corte, con esa claridad, con esa elocuencia que caracterizan la palabra del señor Mata, y no se necesita otra recomendación para el público que corrió ansioso á escucharla. Sin embargo, es tal la importancia científica de la obra, que no dejaremos de consagrar á ella un artículo especial, tan pronto como nos sea posible.

Marcha Real.—Ayer de madrugada han dejado á Madrid SS. MM. la Reina y el Rey. Han formado, como de costumbre, las tropas de la guarnición. Anteayer por la tarde salieron de Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Marina, los cuales habrán recibido á SS. MM. en el Escorial. El presidente del Consejo volverá á Madrid probablemente el miércoles después del despacho ordinario.

Toros.—La corrida de ayer fué mediana: los toros dieron juego bastante para que los diestros se lucieran; sin embargo que no todos cumplieron su cometido mereciendo especial mención entre los picadores, *hala* que picó sus cuatro toros, en regla, buscando al toro en todos lados; los demás no hicieron mas que pasar. De banderilleros, Muñoz, que puso muy buenos pares con inteligencia; y el Regatero y Domingo, que también estuvieron felices. En los matadores hubo de todo: Cayetano que estaba de primer espada mató el toro primero después de haberle pasado de muleta con aplomo y maestría, de una magnífica estocada. El Tatuillo es el que se va ganando las simpatías de todo el público en general, vemos con gusto que trata de corregir sus defectos, y que de día en día va adelantando extraordinariamente. Este diestro mató solo un toro, porque el primero fué á la muerte hecho pedazos por mano de los picadores: trató de disculparlo, pero no pudo porque se tapaba, y murió á manos del Puñillero sin haberle dado estocada ninguna. El 2.º, después de haberle

pasado de muleta con gracia, le dió una magnífica estocada recibiendo en los medios de la plaza, lo que le valió una buena cosecha de aplausos. Manolo Cuchares estuvo fatal, hizo cosas que de puro malas no quiero hacer mención de ellas.

Espedición peluqueril.—Todas las industrias y todos los oficios empiezan á mandar ya representantes á la Granja. Modistas, sastres, fondistas y zapateros han enderezado sus pasos hacia aquel delicioso sitio, donde tantas ganancias piensan obtener, durante la temporada de verano; y para que nada falte á este cuadro, hasta los peluqueros se preparan para esta expedición. Segun tenemos entendido, los laboriosos jóvenes Otazo y Miguel, van á trasladarse dentro de pocos dias á dicho punto, con lo cual los pollitos y los viejos verdes, y las señoras de la aristocracia, podrán entregar sus respectivas cabezas á manos hábiles, que sabrán dar buena cuenta de ellas, hermoseándolas con los rizados y perifoneos que la tirana moda ha introducido. La tienda de los señores Otazo y Miguel, se abrirá en la propia casa que ocupó el año pasado, calle de la Reina, núm. 4; y damos esta noticia, para que los elegantes no tengan que incomodarse en buscar á los arregladores de sus cabelleras.

Inhospitalidad.—Hemos recibido varias quejas acerca del estado en que se encuentra el hospital general de esta corte, en cuya administración y gobierno se advierten, segun se nos dice, faltas que perjudican al lustre de aquel establecimiento y á los desgraciados que buscan en él los auxilios de la caridad pública. Entre otras, de que se nos habla, parece que á los empleados no se les satisfacen sus sueldos con toda la puntualidad necesaria, para la exactitud y regularidad del servicio. Sin responder de la fidelidad de estas noticias, las trasladamos á nuestras columnas para que, por la autoridad competente, se tomen informes mas minuciosos y se proceda á lo que haya lugar, en vista de ellos.

Procesión.—Anteayer salió, segun teníamos anunciado, la Minerva de la parroquia de San Sebastian. Todas las calles de la carrera se veían ocupadas por una numerosa y escogida concurrencia. La procesión tuvo lugar con toda la pompa de costumbre. La música de Ingenieros y otras dos de la guarnición, que la acompañaban, no cesaron de tocar, durante su tránsito, piezas de las mas escogidas.

Investiduras.—El jueves recibí en el salon de actos de la Universidad central la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirugía don Isidro de la Pastora y Nieto, y ayer igual investidura don Pablo de Monasterio y Ochoa. Fué padrino de los dos jóvenes licenciados el doctor y catedrático de dicha Universidad don Pedro Felipe Monlau, quien pronunció una sentida reseña biográfica de los graduandos, haciendo ver las excelentes dotes y los títulos y méritos científicos que les hacían acreedores á la señalada honra de ingresar en el claustro de esta universidad. El señor Pastora en su discurso titulado: *Una verdad histórica relativa al uso del agua por los médicos españoles, en el tratamiento de las enfermedades*, manifestó una erudición nada común, demostrando que el sistema acuático no es nuevo y que hace mucho tiempo se conocía en España cuando los extranjeros lo anunciaron bajo el título de hidropatía, como un descubrimiento reciente. El señor Monasterio leyó un razonado y bien escrito discurso con el tema siguiente: *de las epidemias en general y de las reglas higiénicas que en ellas deben observarse.*—Ningún asunto mas oportuno que el elegido por el graduando en circunstancias en que tan de cerca se ha visto amenazada la Península por el cólera; así es que ya por este motivo, ya por la manera de tratarlo, fué oído igualmente que el del señor Pastora con grandísimo interés por la numerosa y brillante concurrencia que llenaba el local en donde se verificó tan solemne acto.

Telégrafo eléctrico.—Para el día en que la corte plegue á la Granja estará concluido en virtud de contrato particular, el telegrafo eléctrico desde Madrid al real sitio de San Ildefonso.

Sea enhorabuena.—Segun una correspondencia de Madrid inserta en el periódico francés *La Patrie* en el consejo de ministros celebrado el 16 del actual S. M. confirió la gran cruz de Carlos III á los señores Domenech, ministro de Hacienda, y Collantes, ministro de Fomento.

SECCION DE VARIEDADES.

De un periódico francés tomamos el siguiente curioso artículo, que creemos verán con gusto nuestros lectores:

HISTORIA DE UN PERIÓDICO.

¿Cómo se hace un periódico?
Estraña pregunta! Desde que la inmortal asamblea de 1789 consignó en nuestros códigos el principio de la libertad de la prensa, el periódico ha llegado á ser una necesidad de la vida pública y de la vida privada, de tal naturaleza que parece imposible comprender actualmente la desaparición completa de los órganos de la publicidad cotidiana. Sea por ocio, sea por simpatía, ó bien por curiosidad, no hay persona que no lea al menos un periódico. Aun aquellos mismos que han acusado á la prensa de todos los males contemporáneos; los que le han dirigido las mas graves y las mas injustas censuras; los que con mas entusiasmo han aplaudido durante todos los gobiernos los rigores de la legislación, todos de sean consultar un periódico, examinarlo, saber por él los acontecimientos, las revoluciones que se verifican, aunque no sea mas que en el pacífico y clemente reino de la moda. Todos los dias se esparcen por el mundo, y á centenares de miles, las hojas cotidianas de París y de los departamentos; y no solo los niños, sino los hombres mas barbados, mujeres instruidas, lanzan en los salones, en los círculos, esta inocente pregunta: ¿Cómo se hace un periódico?
¿Periodistas! ¡no seamos tan molestos! El número de personas que comen pan es infinitamente mayor que el de las que leen periódicos, y, sin embargo, gran parte de ellas ignora cómo se hace el pan.
¿Cómo se hace un periódico?
Hacer un periódico es hacer un esfuerzo trecentas veces cada año, comparado con el cual los esfuerzos mas prodigiosos no son otra cosa que juegos de niños. Cuanto mas severa es la legislación de la prensa, mas difícil y peligroso es el esfuerzo, y el público no tiene en cuenta la dificultad vencida ni el peligro desafiado. No importa: cada mañana, á la misma hora, se verifica el prodigio y el público re-

cibe el periódico, y en vez de gritar «¡Bravo!»—¡tan ingrato es!—recorre negligentemente sus páginas hémicas todavía, y le arroja con desden, sin hacerse cargo de los trabajos extraordinarios que necesita esta creación cotidiana.

No queremos hacer mención de los esfuerzos de ingenio, de la fatidica incesante, de la instrucción, de la memoria, del conocimiento profundo de los acontecimientos y de los hombres contemporáneos, que exige la redacción de un periódico. Limitémonos á hablar de lo material de la empresa; si, porque un periódico es una empresa industrial establecida sobre una idea, sobre una pasión, sobre un interés ó un fin político cualquiera, alrededor del cual se agrupa el capital, sin retroceder, esperando con heroico valor el resultado de la batalla, á pesar de los contratiempos á que se espone.

Antes de saber si habrá ó no suscriptores, es necesario derramar oro á manos llenas, depositar 20, 40 y hasta 50,000 francos, segun la voluntad del legislador, para pago de multas, etc. ¡agradable perspectiva! buscar un local espacioso, oficinas, administradores, empleados, en una palabra, reunir un personal numeroso dispuesto á recibir al suscriptor que acaso no venga; una gran sala para la redacción, un gabinete para el director, un cuarto capaz para los cajistas, una máquina ó prensas y cajas para la impresión y tirada, almacenes para el papel, local para los plegadores... ¡Y el suscriptor tal vez no acuda!

Sin embargo, este desembolso anticipado, por considerable que sea, aun no es nada! Es preciso contratar folletínista, reunir escritores y encargar á cada cual la especialidad en que mas se distinga: uno escribirá de alta política interior, otro de política extranjera, este de hacienda, aquel de literatura, etc., etc.

Una vez tomadas, las disposiciones que acabamos de citar, se lanza el primer número del periódico. Suponemos, lo cual rara vez sucede, que el éxito del diario; está perfectamente asegurado: la suscripción ha venido, el capital tiene divididos en perspectiva por premio de su heroicidad. El abonado ha recibido temprano, arrojado á la chimenea ó al brasero, ó tendido en su cama, el número cotidiano. Mientras él le recorre cómodamente, otros trabajan para que reciba el ejemplar del día siguiente á la misma hora y con la misma puntualidad, si no ha sido declarado género de contrabando en la aduana fiscal.

Desde por la mañana el tapete verde de la oficina de redacción está cubierto de periódicos de todos los puntos del mundo; periódicos que es necesario leer y escoger con cuidado para no omitir nada de lo que pueda interesar al público, desde la gran noticia política hasta los sucesos mas insignificantes de la crónica escandalosa.

Cada redactor se dedica á la tarea que le está asignada, y en tanto los cajistas distribuyen el número de la víspera ó de la ante-víspera, ésta es, echan una a una en las cajas de imprenta las letras de plomo, que reunidas han formado el periódico que el suscriptor tiene en la mano. En segunda principio la composición del nuevo número, habiendo revisado antes escrupulosamente el director todo lo que se escribe, porque una sola palabra imprudente puede comprometer y destruir la existencia del periódico. Haríamos interminable este artículo si descendiésemos á enumerar los infinitos detalles relativos á la confección, impresión y demás operaciones que exige un periódico: así, pues, nos limitaremos á los mas importantes.

Compuesto el número y hechas las últimas correcciones, la máquina ó la prensa comienza á trabajar, estropeando generalmente algunos pliegos hasta que por fin sale una hoja que puede leerse. Los dos primeros ejemplares, segun la ley, se llevan á la gaceta política y al fiscal de imprenta. En tanto continúa la tirada.

Una porción de plegadores sentados alrededor de una gran mesa esperan los números, habiendo recibido cada uno de ellos de antemano algunas fajas con el nombre del suscriptor. Una hora antes de salir el correo deben ya estar doblados todos los números con sus correspondientes fajas, en cuya disposición se llevan al franquero. Cuando la tirada es muy considerable, esta operación se prolonga y la máquina no para. En las primeras horas de la mañana llegan los repartidores que, dividiéndose por barrios, se apoderan de los números; y mientras el suscriptor duerme ó descansa comodamente, los entregan al portero ó los echan por debajo de la puerta. Esta operación se repite todos los dias; es, digámoslo así, el tonel de las Danaides. Y danao no tenia mas que cincuenta hijas; un diario alimenta veinte industrias y dá de comer á miles de familias. La fabricación del papel, por sí sola, constituye una de las riquezas industriales del país. Los fundidores, los fabricantes de tinta, los constructores de máquinas concurren en la existencia de un periódico un alimento siempre nuevo. Aquí son grupos de cajistas; aquí treinta padres de familia que pasan gran parte del día en el plegado; porteros que no viven mas que del periódico; redactores, empleados, cajeros, correctores, correspondientes en todas partes, etc. Y para dirigir este personal inmenso, esta grande empresa; para mantener el orden en este movimiento cotidiano, para que la tirada principie y concluya á hora fija; para que los ejemplares lleguen al correo puntualmente; ¡qué de cuidados, qué de afanes por parte del director! ¡Cuánta abnegación se necesita en todos!

Ahora viene la serie de las grandes y pequeñas desgracias; ya es un molde que cae, y pone en disposición ó reduce á pasta esa infinidad de pedacitos de plomo; ya es una de las cuerdas de la máquina que se rompe de repente é imposibilita la tirada; ya miles de accidentes inevitables en estas complicadas operaciones: ora un defecto tipográfico desapercibido que trastorna el sentido de una frase; ora un parte que llega por la noche é inutiliza un artículo escrito por la mañana, y que es preciso reemplazar inmediatamente con otra improvisación; bien una palabra desgraciada, escrita en la precipitación del trabajo, que mañana va á despertar las susceptibilidades de la administración ó del fiscal, que dará por resultado un proceso, una multa, un encarcelamiento; bien, por último, el temor incesante de las severidades de la ley suspendidas siempre, como la espada de Damocles, sobre la cabeza de los desgraciados periodistas.

Aun hay mas! Hemos escrito un artículo con todo nuestro espíritu y nuestro corazón; hemos hecho esfuerzos sobrehumanos para dar á nuestro pensamiento una forma conveniente. Este artículo va á contentar á unos, á ofender á otros; entonces llueven cartas mas ó menos anónimas, amenazas, necesidades! En seguida vienen las recomendaciones, los inventores desconocidos, los fundadores de sistemas, individuos que nos asaltan con absurdas elucubraciones y que se pican formalmente sino insertamos sus escritos en el periódico.

No vaya á creerse por lo dicho que nos quejamos.

Nos por ingrato, por penoso que sea nuestro estado, nos agrada, le amamos, le desempeñamos con gusto y hasta con entusiasmo, aun en medio de los rigores de la ley vigente, y á pesar de las trabas que se nos imponen. Nunca tomamos la pluma sin el convencimiento íntimo de que concurremos á una obra útil, de que sembramos cada día algunos granos de la verdad eterna, que el viento lleva en sus alas y que germinarán no sabemos donde. Tarea ingrata! hemos dicho; pero, ¿qué importa? ¡Ha habido hombres que han abusado de la prensa, que la han convertido en oficio y mercancía, que se han pasado la vida en el campo á otro, que han vestido todos los colores, saludado todas las banderas, y la opinión injusta ha lanzado sobre todos la vergüenza de algunos, como si en todas las carreras, en todas las asociaciones de hombres, no hubiese tráfugas y miserables!

No hay un nombre distinguido, y no exceptuamos de este número ni uno solo, que no haya debido á la prensa su fama, que no haya solicitado el favor de la publicidad; no hay una idea justa que no haya tenido en la prensa su vehículo y apoyo. Vosotros, los que mas cruelmente acusáis á la prensa por los males que ha producido, sed justos una vez siquiera; poniendo en el otro platillo los servicios que ha prestado: entonces veremos á qué lado se inclina la balanza!

SECCION RELIGIOSA.

San Zoilo y compañeros mártires.

Nació en la ciudad de Córdoba, de nobles y virtuosos padres. Fué preso en la persecución del emperador Diocleciano, y apesar de las terribles pruebas con que le comprometieron á renegar de la fé de Jesucristo, jamás lo pudieron conseguir. Sufrió ser azotado, despedazado, sañado, y por último degollado el año 300.

Se celebrarán las siguientes funciones de Iglesia. El jubileo de cuarenta horas continúa con la solemnidad ya anunciada, al Santísimo Sacramento, en el oratorio del Caballero de Gracia. Este día es orador don Juan Francisco Guerra por la mañana, y don Gregorio Montes, por la tarde.—También comienza otro de los Triduos ya verificados por el señor obispo de Montevideo, á fin de conseguir del cielo el feliz éxito en las misiones de la alta California; este tercero se harán iguales términos en la parroquia de San Sebastian, donde tiene el sermón el mismo don Tadeo Amat por la mañana, y la plática doctrinal don Melchor Igúes por la tarde.—Se tributará el culto que todos los martes al glorioso san Antonio de Padua, por la mañana de diez á doce, como á su titular, en el colegio de Portugueses.—Ademas prosigue el coro diario, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro en san Isidro el Real.—Nota.—Mañana es día de vigilia con abstinencia de carne á la próxima festividad del apostol san Pedro.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Después de dos dias feriados y á pesar de la baja que se nota en las cotizaciones de París del 22 ó 23, no solo se han sostenido ayer nuestros fondos, sino que han subido algo, notándose sobre todo mucha firmeza en los precios. Del 3 por 100 consolidado se publicaron dos operaciones, la primera á 37-90, y la segunda á 37-95. En diferida también se publicaron otras dos operaciones á 19-90. A estos precios quedaba dinero después de Bolsa. Los demás valores sin alteración. Lo mismo sucede con los cambios de provincia y del extranjero.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Las noticias políticas que corrieron el 22 en la Bolsa de París eran sumamente satisfactorias. La confirmación del *Monteur*, por lo que respecta al convenio entre Austria y Prusia y la gran subida de los consolidados, debieron haber producido gran movimiento en los fondos franceses, pero no fué así. Se presentaron muchos vendedores y esto fué causa de que el 4 1/2 bajase de 50 á 60 céntimos, y 20 el 3. Los consolidados ingleses se negociaban el 22 á las doce á 94 1/4 3/8, y á la una se mantenían á los mismos precios. Se decía en Londres que el Banco iba á bajar el descuento á 590.

Fondos españoles.—Anvers 21: 96 5/8 dinero; 494 1/4 dinero. Amsterdam 20: 39 3/4; 36 3/8; 49 5/8 cupones 4 5/10. Francfort 19 1/2, 36 3/8 dinero. Bruselas 21: 33 dinero 49 3/8 papel.

SECCION ASTRONOMICA.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.			
	REAUMUR.	CENTI-GRADO.	BARÓMETRO.	VIENTOS.
7 de la m.	14	s. 0. 17 1/2 s. 0.	26 p. 6 1/2 l.	SO.
2 del día.	25	s. 0. 32 1/2 s. 0.	26 p. 6 1/4 l.	SO.
6 de la t.	25 1/4 s. 0	31 1/2 s. 0.	26 p. 6 1/4 l.	O.

Efemérides astronómicas de ayer al tiempo medio.

Es el día 178 del año y el 7.º del estío.

SOL.

Salió á las 4 h. y 32 m. Se pone á las 7 h. y 34 minutos.

DIA 3 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 1 h. y 41 m. de la t.

Aparece á las 5 h. y 57 m. de la m. Se oculta á las 10 h. y 29 m. de la n.

La acucación del tiempo es 2 m. y 38 s.

Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 2 m. y 38 segundos.

El día dura 45 h. y 2 m. La noche 8 h. y 58 m.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ.—A las 9 de la noche.—El drama nuevo en tres actos *Las Minas de Siberia*. Baile nacional.—La comedia nueva en un acto, *La mentira es la verdad*.

Editor responsable D. RAMON FRANCISCO PIÑERO.

MADRID.

Imprenta de LA IBERIA, á cargo de A. Parraga, calle del Ave Maria, número 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS PERTENECIENTES A LA REDACCION

DEL RESTAURADOR FARMACEUTICO.

La redaccion calle del Avemaria, número 18, cuarto segundo derecha.

ANALISIS QUIMICA CUANTITATIVA, O TRATADO de la dosificación y separación de los cuerpos simples y compuestos mas usados en farmacia, artes y agricultura, por el doctor C. Remigio Fresenius, profesor de química y física en el instituto agrícola de Wiesbaden, ex-preparador en jefe del laboratorio de Giessen. Traducido de la edición francesa. Publicada por el doctor F. Sacc, profesor de la academia y del gimnasio de Neufchatel (Suiza). Por don Ramon Ruiz.

Este tomo, que no cede en importancia al anterior es el complemento de la obra del doctor Fresenius, la cual se recomienda a los que necesitan consagrarse a las ANALISIS QUIMICAS, tanto por su exactitud científica, como por el orden, claridad y minuciosa escrupulosidad con que procede en su método, y por los útiles consejos y consideraciones razonadas que dirige a los operadores. Un tomo en 4.º muy voluminoso, con infinidad de grabados. Su precio es: en Madrid 20 reales, y 21 en provincias, y se puede adquirir por los mismos medios que las obras anteriores; en la Habana y Filipinas 28 rs.

HISTORIA DE LA FARMACIA POR LOS DOCTORES don Quintín Chiarlone y don Carlos Mallaina.

Esta obra, que ha merecido tan favorable acogida de la prensa española como de la extranjera, es muy necesaria para todo farmacéutico que tenga en algo su profesión y quiera consultar las fases por que ha pasado hasta llegar a la época actual.

Lo primero que un profesor necesita es conocer la historia de la facultad que ejerce, y este vacío que tenemos en la farmacia española lo han llenado cumplidamente los autores de la obra que anunciamos, en la que hallarán también nuestros lectores el origen de la farmacia en general, y lo mucho que los españoles han hecho para que esta ciencia haya adquirido la importancia que hoy tiene.

La redaccion del *Restaurador* dispuesta a aumentar su Biblioteca con obras escogidas y de inmediata utilidad para los farmacéuticos, ha comprado la propiedad de esta obra, que pueden adquirir desde luego los farmacéuticos, pagandola en plazos de 10 rs. mensuales como las demás obras de esta Biblioteca. Consta de un tomo voluminoso de buen papel y elegante impresion.

El precio de la obra en Madrid es de 44 rs., en provincias 50, en la Habana y Filipinas 60.

Los pedidos se harán directamente a la redaccion ó por conducto de los corresponsales del *Restaurador*.

GUIBOUT. HISTORIA NATURAL DE LAS DROGAS simples, por Guibout, ó *Vade mecum* del farmacéutico. Traducida de la cuarta y última edición: corregida y considerablemente aumentada por el licenciado en farmacia don Ramon Ruiz. (Obra declarada de texto para los alumnos de farmacia.) Cuatro tomos en 4.º con 360 grabados intercalados en el texto.

Esta obra que los farmacéuticos consideran como

un *Vade mecum* de primera necesidad por la exactitud que el autor le ha dado en la descripción de las drogas, es utilísima y necesaria para distinguir las diversas especies y variedades que se encuentran en el comercio, así como las falsificaciones introducidas por la avaricia y mala fe. La 4.ª edición sometida a una revisión general ha recibido un aumento de tal importancia que bien se la puede considerar como una obra enteramente nueva.

La historia de los minerales tiene tal estension que todo el primer tomo está consagrado a la *minerología*, formando un tratado completo de esta ciencia, considerada en sus aplicaciones a las artes y a la farmacia. Este tomo le ha aumentado el traductor con la reseña de los criaderos mineralógicos de España y con un resumen de las aguas minerales de la península, con todas las noticias concernientes a la composición de las aguas, análisis de ellas, posición topográfica de los manantiales etc. etc.; de modo que es el libro mas adecuado para la enseñanza de la *minerología* en general, particularmente para los que la estudian con aplicación a la farmacia. Los tomos 2.º y 3.º comprenden la *botánica* ó historia de los vegetales; y por último, el tomo 4.º abraza la *zoología* ó la historia de los animales y sus productos.

No habrá un farmacéutico que ignore el mérito de esta obra, y que careciendo de ella no desee su posesión, por ser el libro a que con mas fruto y mas frecuencia tiene que recurrir en consulta para el conocimiento continuo de las drogas simples que a cada caso maneja.

Precio de esta obra 130 rs. y 150 en la Habana y Filipinas.

Para que haya mas facilidad en su adquisicion y no sea tan sensible su coste a los profesores de farmacia que la quieren, se les entregará ó remitirá íntegra bajo recibo, a condición de pagar 40 rs. en el acto de recibirla y el resto en plazos de 10 rs. mensuales sin interrupcion. Los pedidos se harán a la redaccion del *Restaurador*, calle del Avemaria, núm. 18, cuarto 2.º ó por conducto de los corresponsales de dicho periódico.

NOMENCLATURA Y CLASIFICACIONES QUIMICAS por Hofer, seguidas de un lexico histórico y sinónimo que comprende los nombres antiguos, las fórmulas, los nombres nuevos, el nombre del autor y la fecha del descubrimiento de los principales productos de la química.

Basta leer la reseña de lo que este libro contiene para que se conozca la utilidad que su lectura puede prestar a los farmacéuticos y a los que se consagran al estudio y práctica de la química.

Precio 12 rs. en Madrid y 14 en provincias (franco de porte) y 16 en la Habana.

Se puede adquirir por los mismos medios que las anteriores obras.

APENDICE Y FORMULARIO DEL RESTAURADOR FARMACEUTICO (segunda edición). Un tomo en cuarto de letra clara y compacta.

Traducido y recopilado de las obras modernas por el licenciado don Ramon Ruiz.

Este libro llena en gran parte el vacío que encontramos por la falta de una Farmacopea nacional, que abrazando los adelantos de la medicina y farmacia, reasuma todas las preparaciones de uso moderno: por eso el público ha acogido con tanto aprecio este *Apéndice del Restaurador*, cuya segunda edición, está próxima a concluirse habiendo mediado tan poco tiempo desde que vio la luz pública la primera.

Se vende a 30 rs.

TRATADO COMPLETO DE TOXICOLOGIA, POR el célebre químico y toxicólogo Orfila, cuarta edición, revisada, corregida y aumentada. Traducida por el Dr. don Pedro Calvo Asensio. Cuatro tomos en 4.º.

Poco diremos de una obra de mérito tan colosal, cuando en la mayor parte de las naciones europeas se ha traducido: por esta razón en España ha sido tan bien acogida, y reconocida la necesidad de su adquisicion para farmacéuticos, médicos, cirujanos y legistas. Es el mas estenso tratado de la descripción de los venenos, los reactivos para su reconocimiento, modos de proceder en aquellos casos, métodos de curación, síntomas, consecuencias, etc.

Todos los venenos, tanto orgánicos como inorgánicos estudiados hasta el día, se hallan perfectamente descritos y clasificados en esta obra, que tanta gloria ha conquistado al sabio médico y químico español señor Orfila.

Ninguna obra de consulta tienen como la *Toxicología de Orfila* los profesores de medicina, cirugía y farmacia en los repetidos procedimientos judiciales en que son llamados a decidir en casos de supuestos ó verdaderos envenenamientos.

El precio de esta obra es el de 120 rs. en Madrid, 130 en provincias y 140 rs. en la Habana y Filipinas.

Atendido el estado en que en general se encuentran las clases médicas, y deseando que estas no carezcan de tan importante obra, se entregará completa bajo recibo a quien la solicite (siendo profesor de medicina, cirugía ó farmacia, establecido), quedando obligado a hacer el pago en plazos de diez reales mensuales sin interrupcion. De este modo poseerán los profesores desde luego la obra y el pago lo hacen insensiblemente.

Los pedidos y pagos se harán en la redaccion del *Restaurador*, ó en casa de los corresponsales.

Se suscribe a todas estas obras:

En Madrid.—Botica de Barbolla, calle del Carbon; de Ferrari, plazuela de Anton Martin; de Delgado, Postigo de San Martin; de Badajoz, calle del Meson de la Paredes; de Ruiz del Cerro, calle del Ave-Maria; de Montero, ca. le del Caballero de Gracia; en la librería de Bailly-Baillière, calle del Principe, y en la redaccion, calle del Ave-Maria, núm. 18, cuarto segundo.

EN PROVINCIAS.—En las boticas y principales librerías.

No existiendo ningún libro de texto para aquella asignatura en las Universidades é Institutos, este puede llenar el vacío que se nota en la enseñanza, sirviendo su estudio para los cursantes de las facultades de jurisprudencia y filosofía.

Un tomo en octavo frances de 300 páginas. Se vende a 12 reales en el Establecimiento Tipográfico de don José Maria Alonso, calle de Valverde, núm. 5.

SE ALQUILA POR LA PRESENTE TEMPORADA de verano una bonita casa en la Granja, calle del Cristo, núm. 12, amueblada y con servicio de camas, loza y demás necesario para habitar. Es muy fresca y cómoda: consta de cuarto bajo, principal, segundo y sotabanco: tiene ademas caballeriza y una cocina soterriza muy espaciosa, con fuente y buenas despensas.

La persona que quiera tomarla en arrendamiento puede avisarse con su dueño que habita en la misma.

LITOGRAFIA. Pasage Matheu, calle de Es-lopez y Mina a la de la Victoria.

TARJETAS de todas clases, ACCIONES DE MINAS, FACTURAS, recibos y etiquetas para botica; en colores para los almacenes de vinos, tiendas de comestibles y fábricas de licores.

Las ESQUELAS de defuncion y TARJETAS de funeral, con toda la brevedad apetecible.

EXAMEN CRITICO DE LA HOMEOPATIA.

LECCIONES

dadas en el *Ateneo científico y literario* DE MADRID, por el doctor D. PEDRO MATA, catedrático de la facultad de medicina de esta corte, etc.

Consta esta obra de dos tomos voluminosos, y está de venta en Madrid en casa del autor, plazuela del Progreso, núm. 12 y 14, en la portería de la facultad de medicina, y librería de Bailly-Baillière, calle del Principe, precio 60 reales; en provincia remitida franca de porte, 70 reales, dirigiéndose con libranza sobre correos al autor.

ESPECIALIDAD PARA QUITAR MANCHAS.

Se limpian gabanes, levitas, paletós, fracs, pantalones, chaitecos, sillas de tapicería, butacas, alfombras, sofás y toda clase de sedas y paños sin alterar los colores mas delicados; de suerte que estando planchados y prensados, representan los objetos como nuevos.

Los precios son moderados. También se vende el agua vertimental para quitar manchas a 2 y 4 rs. frasco. Pasage de Murga, tienda número 4.

TIPO DE LA NOBLEZA.

Esta obrita, en extremo curiosa por las noticias biográficas que contiene, y popular por ser una protesta contra las pretensiones de los grandes y nobles de pura sangre, se vende a cuatro reales en las librerías de Castillo, Cuesta, Monier y Lopez (calle del Carmen) y en la administracion de LA IBERIA.

EL PUEBLO Y LOS PARTIDOS.

Folleto político por D. A. Luque y Vicens. Se vende a dos reales en la administracion de LA IBERIA.

DERECHO POLITICO CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA, por el Dr. D. Antón Esperon, Abogado de esta Corte y Catedrático del Ateneo.

Esta obra contiene, además de las materias y cuestiones que su título indica, la parte histórica relativa a nuestras instituciones políticas, al poder real, a las cortes, a los ayuntamientos.

PUNTOS DE SUSCRICION A LA IBERIA.

Por un mes para MADRID. 8 rs.

EN PROVINCIAS E ISLAS BALEARES.

Por un mes.	12 rs.
Por tres.	34 id.
Por seis.	66 id.
Por un año.	121 id.

PARA LA HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO.

No se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará. 46 rs.
Por medio año. 86 id.
Por año. 160 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la redaccion, calle del Avemaria, núm. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria, de Bailly-Baillière, calle del Principe, y de Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS, ULTRAMAR Y ESTRANJERO en los puntos siguientes:

Adra, D. José Segado Medina.—Aguilas, Patricio Gil.—Albacete, Nicolás Herrero y Pedron.—Alburquerque, Antonio Maria Boix.—Alcantara, Antonio Valiente.—Alcañiz, Felipe Itáñez.—Alcoy, Payá é hijo.—Alfaro, José A. y Gutierrez.—Algeciras, Rafael de Muro.—Alicante, Juan José Carratalá.—Id., José Marelli.—Id., Juan Vila y Blanco.—Id., Pedro Ibarra.—Almuden, Manuel Canuto Romero.—Almusa, Pedro Garrido.—Almagro, José María Fernandez Rubio.—Almendralejo, Juan Alvarez Feijó.—Almería, Mariano Alvarez.—Andujar.—José de Puentes Roldán.—Antequera, Joaquín María Casaus.—Aracena, Francisco Romero.—Arenas de S. Pedro, José Sanchez Ocaña.—Aranda de Duero, Isaac Martínez.—Aranjuez, Cándido Lopez.—Arévalo, José Espinosa.—Avilés, Ignacio Garcia.—Arida, Julian Corrales.—Id., Francisco Gayoso.—Ayamonte, José Cirilo Estevez.—Badajoz, Viuda de Carrillo y sobrinos.—Baena,

Victor de Prado.—Bailen, José de Palma.—Barbastro, Viuda de Lantia.—Barcelona, José Espinosa.—Id., Salá hermanos.—Id., Isidro Cerdá.—Idem, Manuel Sauri.—Barco de Valdeorras, José Ramon Salgado.—Baza, José Calderon.—Béjar, Saturnino Garcia Bajo.—Bérga, José Romero y Romero.—Bembibre, Francisco Caballero.—Benavente, Pedro Fidalgo Blanco.—Betanzos, Juan Rodriguez Campos.—Id., Bernardo Vidal.—Bilbao, Tiburcio Astoy.—Id., Nicolás Delmas.—Burgos, Timoteo Arnaiz.—Id., Ambrosio Hervias.

Cabra, D. Antonio Ulloa.—Cáceres, Concha y compañía.—Cádiz, Enrique Casanueva.—Id., Severiano Moraleda.—Id., José de Hoyos.—Calahorra, Pedro Martínez Arcuzana.—Calatayud, Galligo Hermanos.—Carolina, Vicente Mateos.—Carrión de los Condes, Pedro Montoya.—Cartagena, Benito Moreno.—Id., Nicolás Nadal.—Castellón, Pascual Sanz.—Id., Manuel Cosmargo.—Castro del Rey, Antonio Perez y Pacheco.—Cenicero, Pedro P. Caballero.—Centa, Francisco Cortés.—Chinchilla, Miguel Cuartero.—Ciudad Rodrigo, Salomé Perez.—Ciudad Real, Victoriano Malaguita, y Domingo González.—Córdoba, Rafael Mariano Pabon.—Id., Joaquín Manté.—Coria, Joaquín Lamban.—Coruña, Celestino G. Alvarez.—Id., José María Perez.—Cuenca, Pedro Mariano.—Id., Gomez.

D. Benito, D. Bernardo Galvez Garcia.—Durango, Martín Ochoa de Autezana.

Ecija, Emilio Juan Benítez.—Elda, Lauberto Amat.—Estella, Javier Zuzarzen.—Elche, Juan Ibarra.—Fregenal, D. Eustaquio Ramos Gonzalez.—Ferrol, Nicasio Taxonera.

Gala, D. Pedro P. Colosia.—Gerona, Joaquín Francisco Peláiz.—Gijón, José Argüelles y Rasa.—Id., Vicente de Ezcurdia.—Granada, Manuel Garrido.—Id., Gerónimo Alonso.—Id., José María Zamora.—Guadalupe, Severiano March.

Haro, D. José María Ortega.—Hija, José Vizmanos.—Huelva, Francisco Lopez Moreno.—Huasca, Bartolomé Martínez.

Jaca, D. Vicente Ciria.—Jaén, Gerónimo María de G. de Oviedo.—Id., Ildefonso Gomez.—Id., José Sagrista y compañía.—Jerez de la Frontera, José Bueno.—Jerez de los Caballeros, Francisco Giles.

La Bañeza, D. Félix Mata.—La Roda, Pedro Garrido.—Leon, Cayetano Maria Perez.—Lépe, Fidel Cabel.—Lérida, José Sol.—Linares, Manuel Carreras.—Logroño, Domingo Ruiz.—Loja, Juan Cano.—Lorca, Andrés Ramos.—Los Arceos, Cándido Ezcurra.—Lugo, Manuel Pujol y Masia.—Id., Manuel Soto Freire.—Llerena, Esteban.

Málaga, D. Santiago Castilari.—Id., Viuda de Herrero.—Id., Francisco Moya.—Manzanares, Pedro Sanchez Blanco.—Madina del Campo, Juan Herrero Velayos.—Medinaceli, Gregorio Garcia.—Medina Sidonia, Francisco de P. Rosso.—Mérida, José Arauna.—Mondónedo, Francisco Delgado.—Montilla, Antonio Conde.—Mota del Marques, Matias de Cea.—Motril, José Sanchez Galeote.—Motilla del Palancar, Estanislao Llenas.—Id., Zomeño.—Murcia, Francisco Garcia.—Nava del Rey, Pedro Saez.

Ocaña, D. Leandro Villasante.—Orense, José Ramon Perez.—Orihuela, José Berruero.—Osuna, José Saez.—Id., José Lemolín.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.

Palencia, D. Gerónimo Camazon.—Id., Gutierrez é hijo.—Palma de Mallorca, Francisco de Paula Torrens.—Pamplona, Severiano Lia.—Id., Longas y Ripa.—Paris, C. Denné Schmitz.—Peralas de Hoyos, Gumersindo Pardavé.—Plasencia, José Revel.—Pontevedra, Juan Cuabeiro.—Pozo Blanco, Juan de Gracia Mena.—Priego, Gerónimo Caracuel.—Puebla de Prior, José Chamorro.—Puerto de Santa Maria, José Valderama.

Reinosa, Dámaso Busamante.—Reguena, Ricardo Echevarria.—Reus, Pedro Wolner.—Riesco, Pedro Fernandez Moran.—Rivadado, Marcos Fernandez Lopez.—Ronda, Francisco Miranda.—Id., Rafael Gutierrez.

Salamanca, D. Emeterio Ruiz Bárcena.—Id., Telesforo Oliva.—Id., Domingo Blanco.—S. Clemente, Antonio Moreno y Paños.—S. Fernando, Manuel Delgado, S. Lúcar de Barrameda, José Esper.—S. Sebastián, Pio Baroja, é Ignacio Ramon Baroja.—S. Idelfonso, Juan Aldrelet.—Santander, Clemente Maria Riesco.—Santigo, Sanchez y Ana.—Id., Juan Rey Romero.—Segovia, Felix Gutierrez.—Id., Eugenio Alejandro.—Seo de Urgel, Juan Izquierdo.—Sevilla, José Manuel Diaz.—Id., Fé y compañía.—Sigüenza, Baltasar Parlo.—Soria, Francisco Perez Rioja.—Suaza, Cristóbal Vergada.

Talavera, D. Angel Sanchez Castro.—Tarazona,

Narciso Martínez.—Tarragona, Antonio Puigrubí y Canals.—Teruel, Antonio Lopez, y Pascual Perez.—Toledo, José Hernandez.—Tolosa, José Guenaga.—Torredillas, Liborio Guzman.—Tolosa, José Miguel de Lalana.—Torre de los Guzmanes, Luis Perez Fuentes.—Toro, Patricio Lopez Arella.—Torrelavega, Simeon Benedit.—Id., Francisco Martinez Montero.—Tortosa, Viuda de Puigrubí y Canals.—Trempe, Ambrosio Perez.—Tudela, Miguel Subirán.—Tuy, Juan Nolasco Rodriguez.—Id., Martín Barcelona.

Ubeda, D. Francisco y compañía.—Ugijar, Manuel Yagüero.—Valencia, Francisco Mateu Garin.—Id., Aniceto Herrera.—Id., Vicente Acazi y Palanca.—Id., Juan Bautista Jimeno.—Id., José Puigmal.—Valencia de Alcántara, Francisco Daza.—Valladolid, Herederos de Rodriguez.—Id., Eustasio Montero.—Villagarcía, Luis Posi.—Vera, Miguel Martínez.—Id., Rafael Aina.—Villafraña, Mariano Amiguet.—Vigo, Juan Manuel Fernandez Dios.—Villagarcía, Luis Pou.—Vinaros, Francisco Poy.—Vitoria, Bernardino Robles.—Id., Ensebio Arellano.—Vivero, Fidel Salgueiro Noguero.—Zaragoza, Vicente Andrés.

También se pueden hacer suscripciones remitiendo a la redaccion, en carta franca, libranzas contra correos, ó sellos del franqueo de los de a seis cuartos, por valor del tiempo porque se haga la suscripcion.

Se admiten anuncios a los precios ya indicados en la redaccion.

Los pedidos de suscripciones y reclamaciones se dirigirán al señor Administrador, y la demás correspondencia al Director de LA IBERIA. No se admitirá ninguna comunicación que no venga franca.